



THE ANTOFAGASTA
BRITISH SCHOOL

INSTRUCTIVO N° 01/2010

“La clave del éxito depende sólo de lo que podamos
hacer de la mejor manera posible”

Autor : Henry Wadsonrth Longfellow

Estimados Apoderados,

Junto con desear a Uds. un año pleno de satisfacciones, comenzaremos este nuevo período académico, invitándolos a compartir esta información con vuestros hijos y obtener de Uds. vuestro acostumbrado apoyo y disposición, para hacer de nuestro colegio, un lugar de excelencia en todos los ámbitos del quehacer :

Uso del Uniforme.

- No se permitirá el ingreso a clases, de alumnos (as) sin uniforme o incorrectamente uniformados (vistiendo polerones, pantalones u otras prendas que no sean del uniforme). La descripción del mismo, se encuentra en el reglamento Interno del Colegio, publicado en el sitio web institucional.
- El buzo oficial es de uso exclusivo para las clases de educación Física y Academias. Se podrá usar –en otras ocasiones- en casos muy justificados pero sólo cuando el alumno(a) cuente con la autorización del Director del ciclo, previa presentación de una nota explicativa por parte de sus padres.
- El polar oficial del uniforme es de color gris con azul
- El uniforme de invierno, para las damas, se utiliza sólo en el II trimestre, por lo tanto, en otros periodos podrá usarse sólo cuando la Dirección de Ciclo lo autorice por escrito, a través de la agenda de la alumna, por un periodo específico y debidamente justificado.
- No podrán ingresar al colegio, alumnos con aros, piercings u otros adornos corporales, ni otros ajenos a la presentación diaria del ABS.
- Los varones deberán asistir con el pelo corto, y las damas con el pelo tomado (corte y peinado tradicional).

Hacemos hincapié en estas medidas, pues los alumnos no debieran perder clases mientras la Dirección se contacta telefónicamente con los Apoderados, para aclarar incumplimientos que sobre esta materia ocurran.

Estudio Dirigido Obligatorio

Se realizará los días Sábado de 08:00 a 09:30 horas. Profesor responsable, Sr. Iván Urra

Pruebas Atrasadas

Se realizará los días Sábado de 09:45 a 11:15 horas. Profesor responsable, Sr. Iván Urra

Atrasos

Los alumnos que registren más de 5 atrasos en un mes, deberán asistir a Estudio Dirigido Obligatorio.

Reforzamientos de 1° a 4° Básico

Se realizará los días sábados de 08:00 a 09:30 y de 09:45 a 11:15 horas. Profesor Responsable. Sr. Miguel Echeverría S.

Para el cumplimiento de los deberes anteriormente señalados, los alumnos se deberán presentar con sus respectivos uniformes.

Los alumnos que no concurren a rendir sus **Pruebas Atrasadas** y/o a **Estudio Dirigido Obligatorio**, no podrán ingresar al colegio si no se presentan acompañados por su apoderado el día lunes a primera hora. **No se aceptarán justificaciones por escrito.**

Autorización Apoderado para salidas a terreno

Para todas las actividades extra muros que los alumnos deban realizar, ya sean estas por visitas culturales, Jornadas de Retiro, viajes, Torneos Escolares, visita a otros colegios, etc., deberán contar obligatoriamente con la autorización escrita del apoderado, talón que se desprenderá de la nota que el colegio oportunamente les hará llegar.

Al no cumplirse con esta exigencia, el alumno no podrá salir del colegio, por lo tanto, será derivado a realizar trabajos académicos en nuestra Biblioteca. En casos excepcionales y previa autorización otorgada por el Director del ciclo pertinente, dicha autorización podrá ser enviada –por el apoderado- vía e-mail a spescio@colegio-abs.cl

Finalmente, reiteramos a Uds. la importancia del apoyo y compromiso de las normas señaladas precedentemente, única forma de reafirmar y mantener los valores, orden y disciplina que han caracterizado a nuestros alumnos.

Les saluda muy cordialmente,

Raúl Pizarro Valdivia
Director de Educación Media

Antofagasta, Marzo 03 del 2010.